Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 227924 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PARA PROYECTORES DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los 11 (Once) días del mes de abril del año 2012, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para la adquisición e instalación de lámparas para proyectores del Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 309.969 de fecha 26 de marzo de 2012. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia de la Lic. Amada González Cano, Jefe de Contrataciones Directas y del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección de Contrataciones. Se estipula como plazo límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa, hasta las 08:00 horas. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., VEGA S.A., TECNOPLAN S.A., INFOCENTER S.A. y PARASOFT S.R.L.

Siendo las 08:30 hs. del día **MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 2012** conforme al Cronograma establecido en un principio, y en razón que no se presentaron oferta alguna dentro del plazo límite establecido del presente llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 227924 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PARA PROYECTORES DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**,** se procederá a solicitar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas una prórroga para la recepción y apertura de ofertas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas.

Lic. **AMADA GONZALEZ CANO**
Jefa de Contrataciones Directas
Dirección de Contrataciones

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones